

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: *Carolina Ildiz*  
Fecha: *18 Oct 2017*  
Hora: *8:30am*  
Con:  Sin  Anexo

CORRECTA

ACTA DEL SECTOR ACADEMICO PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE  
MEDICINA, PROPIETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA.  
PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, con previa convocatoria de la Dra. Maritza Bonilla Decana de la Facultad de Medicina, a las trece horas con treinta minutos del día lunes dos de octubre del dos mil diecisiete y en segunda convocatoria a las catorce horas, en el Auditorio N° 1 de esta facultad con el propósito de elegir representantes ante los diferentes organismos de gobierno, contando con la presencia en calidad de observadores: Licda. Ana María López, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y de la Licda. Ruth Jacqueline Fernández Murillo Defensora auxiliar de la Defensoría de los Derechos Universitarios,

Se procedió a la verificación del quórum de 268 miembros convocados, comprobando que este era suficiente para iniciar el proceso ya que contamos con la presencia de 151 miembros del personal académico lo cual supera el quórum mínimo de 134 y se procede a sesionar, a las catorce horas.

Seguidamente se presentó la agenda a desarrollar para conocimiento y aprobación del pleno, como sigue:

- I. Bienvenida
- II. Verificación de quórum
- III. Marco Legal
- IV. Mecanismos de elección.
- V. Cierre



Para cada cargo se someterán a votación, las candidaturas propuestas para los cargos de Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y Junta Directiva.

- A. Asamblea: Carácter Permanente.
- B. Papeletas: Morada, Amarilla, Rosada, Anaranjada y Blanca
- C. Votación: Secreta.
- D. Tipos de votos: Validos, Nulos y Abstenciones.
- E. Rodas de votación: La Asamblea permanecerá abierta se propondrán nuevos candidatos/as cada tercera ronda.
- F. Recuento de votos: se realizará de forma pública.

## RONDAS DE VOTACIÓN

Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Lunes 9
Votación con todos los candidatos propuestos	Votación con los DOS candidatos más Votados	Votación con NUEVOS candidatos propuestos	Votación con los DOS candidatos más Votados	Votación con NUEVOS candidatos propuestos	Votación con los DOS candidatos más Votados

### I. Establecimiento del quórum.

La asamblea es dirigida por los representantes del comité electoral académico, siendo el Licenciado Francisco Paul Rivera Acosta el presidente de dicho comité quien apertura la asamblea y da la bienvenida.

La asistencia inicial del personal Académico se estableció en un inicio 151 presentes, por lo que se requiere 77 votos a favor para alcanzar la elección.

### II. Aprobación de la agenda

Se somete a consideración la agenda la cual es aprobada por 124 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.

### III. Marco legal.

**Lectura de artículos de interés para la elección de los representantes ante los organismos de gobierno.**

El Licenciado Rivera dió lectura a los artículos trece y quince de La Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y del Reglamento electoral de la Universidad de El Salvador.

### IV. Mecanismo de Elección

-Propuesta del mecanismo de elección

Votación secreta

**Elección de dos representantes propietarios y dos suplentes ante Junta directiva, un propietario y un suplente del Consejo Superior Universitario y un propietario ante la Asamblea General Universitaria.**

- Propuesta de candidatos del pleno para junta directiva: se proponen tres propietarios y dos suplentes.  
Para Consejo superior: un propietario y un suplente.  
Para AGU un propietario
- En caso no se logre elegir algún representante, se cierra la asamblea el último día de calendario electoral, con los representantes electos hasta esa fecha únicamente. Según lo aprobado.

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

-Día lunes 2 de octubre

Propuestas de candidatos/as y votación.

Se somete a votación en primera ronda (secreta) con 184 asambleístas presentes. Deben de obtener 93 votos para ser electos en cada cargo. Obteniendo los siguientes resultados:

A.	Candidatos Propietarios a junta directiva	votos
1	Dr. Carlos Alexander Ortega	82
2	Dr Willy Vladimir González Ibarra	56
3	Lic. Oscar Iraheta	114
	<b>NULOS</b>	60
	<b>ABSTENCIONES</b>	53
	<b>Candidatos Suplentes</b>	
1	Lic. Rhina Hernández Tomasino	75
2	Lic. Yesenia Ivette Flores Martínez	96
	<b>NULOS</b>	66
	<b>ABSTENCIONES</b>	117

B.	Candidato para CSU	votos
	<b>Propietario:</b>	
1	Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga	121
	<b>NULOS</b>	50
	<b>ABSTENCIONES</b>	13
	<b>Suplentes</b>	
1	Lic. Ana Catalina Mejía de Guardado	122
	<b>NULOS</b>	46
	<b>ABSTENCIONES</b>	16
C.	<b>Candidato propietario para AGU</b>	
1	Dr. José Ricardo Méndez Flamenco	124
	<b>NULOS</b>	38
	<b>ABSTENCIONES</b>	21

Resultando electos de esta primera ronda:

**Propietario ante junta directiva**

-Licdo. Oscar Iraheta, con 114 votos a favor

**Suplente ante junta directiva**

-Lic. Yesenia Ivette Flores Martínez con 96 votos a favor.

**Propietario ante el Consejo Superior Universitario**

Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga con 121 votos a favor

**Suplente ante el Consejo Superior Universitario**

Lic. Ana Catalina Mejía de Guardado con 122 votos a favor

**Propietario ante la Asamblea General Universitaria**

Dr. José Ricardo Méndez Flamenco con 124 votos a favor.

**-Día martes 3 de octubre del 2017**

Al no haber elección de un representante y un suplente ante **Junta Directiva**, el **CEA** hace una **segunda ronda de votación**, para someter a votación los candidatos con mayor número de votos pero que no alcanzaron los 93 votos para ser electos en los respectivos cargos. , con un quórum de 164 miembros del personal académico. Se procedió a las catorce horas a

la votación que se había establecido anteriormente; siempre con los dos candidatos propuestos por el pleno; donde se requiere 83 votos a favor para ser electo. Contando con la presencia de calidad de observadores la Licda. Ana María López, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y de la Licda. Ruth Jacqueline Fernández Murillo Defensora auxiliar de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Se somete a votación en segunda ronda y se obtienen los siguientes resultados:

	Candidato a propietario	Votos
1	Dr. Carlos Alexander Ortega	98
	<b>NULOS</b>	50
	<b>ABSTENCIONES</b>	16
	Candidato a suplente	
1	Lic. Rhina Hernández Tomasino	62
	<b>NULOS</b>	65
	<b>ABSTENCIONES</b>	37

Al cierre de esta ronda se obtiene el representante propietario ante Junta Directiva, con 98 votos a favor del Dr. Carlos Alexander Ortega.

Al no haber elección de representante suplente para Junta Directiva, se realizó una tercera ronda de votación, en la cual se dieron nuevas propuestas de candidatos según lo acordado en la primera asamblea.

-Día miércoles 4 de octubre del 2017

El CEA realizó una tercera asamblea, la cual no se pudo llevar a cabo por no establecerse el quórum mínimo de 134 asambleístas, teniendo la presencia únicamente de 126, a las quince horas con veinte minutos, por lo que convoca nuevamente para el siguiente día.

-Día jueves 5 de octubre del 2017.

El CEA realizó una cuarta asamblea en la cual se establece un quórum de 156 asambleístas a las catorce horas con treinta minutos. Los votos necesarios para ser electo el suplente de junta directiva eran de 79.

Se dieron las nuevas propuestas de candidatos.

Se somete a una tercera ronda de votación y se obtienen los siguientes resultados:

	Candidatos a suplentes de junta directiva	Votos
1	Dra. Liseth Elías de Buendía	68
2	Dr. Willy Vladimir González Ibarra	63
	<b>NULOS</b>	20
	<b>ABSTENCIONES</b>	5

**Resultados de la tercera ronda de votación:**

Al no alcanzar los votos necesarios no se obtiene el representante suplente para junta directiva, por lo que se convoca nuevamente para el siguiente día.

-Día viernes 6 de octubre del 2017

El CEA realizó una quinta asamblea la cual no se pudo llevar a cabo por no establecerse el quórum mínimo de 134 asambleístas, teniendo la presencia únicamente de 123 asambleístas, a las quince horas , por lo que realizará el día lunes 9 de octubre del presente año.

-Día lunes 9 de octubre del 2017


El CEA realizó una sexta asamblea , en la cual se establece un quórum de 157 asambleístas a las catorce horas. Los votos necesarios para ser electo el suplente de junta directiva eran de 80.

Se sometió a votación el candidato que obtuvo el mayor número de votos únicamente.

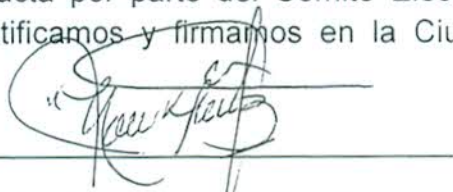
	Candidatos a suplentes de junta directiva	Votos
1	Dra. Liseth Elías de Buendía	91
	<b>NULOS</b>	49
	<b>ABSTENCIONES</b>	17

Los resultados fueron 91 votos a favor de la Dra. Elías de Buendía por lo que es electa como Representante suplente ante la Junta Directiva de la Facultad de Medicina.


Y no teniendo mas que constar se cierra la presente acta por parte del Comité Electoral Académico de la Facultad de Medicina, por lo que ratificamos y firmamos en la Ciudad Universitaria.

  
Lic. Francisco Paul Rivera Acosta.

Presidente.

  
Dra. Leyla Mary Núñez Palacios

Secretaria.

  
Dra. Amelita Sandoval de Mena.

  
Lic. Napoleón Valencia Pleitez

Se corrige a petición de la Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúñiga y Dr. Carlos Alexander Ortega el 17 de octubre de 2017, la cantidad de votos nulos de la Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúñiga y la votación de propietario y suplente de Junta Directiva realizada en fecha 03 de octubre de 2017, agregando nulos y abstenciones a cada candidato.

